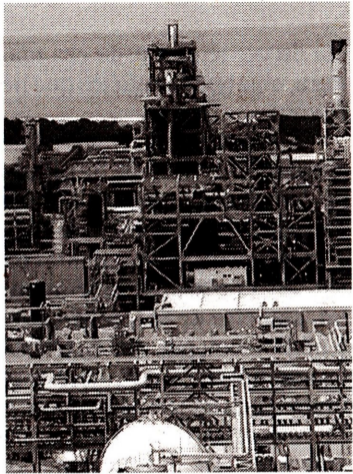


AHORRO PARA EL ESTADO SERÁ DE US\$700 MILLONES

# Colombia ganó en lío jurídico por Reficar



COLPRENSA

Este pleito judicial, que venía desde hace tiempo, es sobre la Refinería de Cartagena.


BOGOTÁ\_ En las últimas horas, un importante triunfo jurídico tuvo Colombia en el caso del litigio de *CB&I UK* contra el Estado, caso que está relacionado con la Refinería de Cartagena (*Reficar*). La decisión se dio a conocer cuando el tribunal arbitral *Ciadi* del caso *CB&I UK* contra Colombia declaró la discontinuación del procedimiento, lo que conlleva a un ahorro al Estado colombiano de más de US\$700 millones. Dicha discontinuación del arbi-

traje de inversión tuvo su efecto 10 meses después de que un tribunal arbitral dirimiera la controversia comercial entre la Refinería de Cartagena S.A.S. y el grupo *CB&I*. En el laudo del pasado 2 de junio de 2023, el tribunal arbitral de la Cámara de Comercio Internacional condenó a *CB&I UK* por más de US\$1 billón al determinar que incurrió en culpa grave durante la ejecución del contrato de ingeniería, procura y construcción para

la modernización y ampliación de la Refinería de Cartagena. El equipo de defensa de la Nación, conformado por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado y la firma internacional *GBS Disputes*, buscaron la finalización temprana del procedimiento tan pronto se conoció el triunfo absoluto de Refinería de Cartagena S.A.S. en el arbitraje comercial. “Este es un triunfo muy importante para la Nación. Se dio un ahorro fundamental

para las arcas y los intereses del país”, señaló **Jhon Camargo**, director (e) de la *Andje*. “Estamos felices. ¿cómo lo hicimos?, logramos, a través del trabajo mancomunado entre la agencia y nuestra firma de abogados *GBS Disputes*, que la compañía multinacional *CB&I* Reino Unido retirara un arbitraje frívolo de inversión en contra de Colombia”.

CARLOS ANDRÉS JARAMILLO

 [cjaramillo@larepublica.com.co](mailto:cjaramillo@larepublica.com.co)  
 #Reficar